

# Convulsiones y conducción: para los conductores de Utah

Conducir un automóvil es tan fundamental para el empleo, la vida social y la autoestima que las personas con epilepsia lo enumeran como una de sus principales preocupaciones. Usted, su médico y los líderes de su comunidad son todos responsables de mantener el público a salvo al ofrecer oportunidades de conducción razonables para las personas con convulsiones.

## ¿Cuáles son mis riesgos al conducir?

Las personas con epilepsia tienen accidentes con una frecuencia aproximadamente dos veces mayor a la de otros conductores. Sin embargo, la tasa de accidentes mortales en el caso de las personas con epilepsia es menor que la de los grupos de riesgo más alto, como los conductores jóvenes y aquellos que abusan del alcohol o las drogas.

Las convulsiones que afectan sus movimientos y su visión, y en especial aquellas que causan pérdida de conocimiento, implican el mayor riesgo de accidentes.

## ¿Qué son las "auras"? ¿El tenerlas podría mantenerme a salvo mientras conduzco?

Algunas personas con epilepsia tienen "auras", es decir, experiencias o percepciones que les advierten que están por tener una convulsión. Un aura puede implicar ver una luz extraña, sentir un olor desagradable o tener pensamientos o experiencias confusos.

**No confíe en las auras para mantenerse a salvo.** Muchas personas creen que tener una advertencia así les posibilitaría salir del camino antes de que se presente una convulsión. Sin embargo, las investigaciones no han demostrado que tener auras hacen que el manejo sea más seguro.



## ¿Qué debo hacer ahora?

- 1 Hable con su médico sobre los tipos de convulsiones que tiene y sus riesgos al conducir.
- 2 Registre cuando tiene convulsiones para saber cuándo han transcurrido 3 meses sin tener una.
- 3 No confíe en que las "auras" le advertirán sobre una convulsión cuando esté conduciendo.
- 4 Obtenga información sobre los requisitos específicos para conducir y presentar informes en Utah (consulte a continuación).

## ¿Qué restricciones podrían afectarme en cuanto a la licencia de conducir en Utah?

Las restricciones de conducción varían de un estado a otro. Sin embargo, en EE. UU., la mayoría de los estados le exigen a la persona con epilepsia no haber tenido una convulsión que haya afectado su conciencia durante un cierto período. **En Utah, este período sin convulsiones es de 3 meses.**

Muy pocos estados exigen la presentación obligatoria de informes ante el Departamento de Vehículos Motorizados (DMV, por sus siglas en inglés). Si bien el DMV de Utah no les solicita a los médicos que presenten informes sobre los pacientes con epilepsia, se espera que los pacientes informen las condiciones que afectan su conducción, como las convulsiones.



## ¿Dónde puedo obtener más información?

Los reglamentos sobre la conducción y las pautas médicas pueden cambiar, de modo que es mejor verificarlos con fuentes confiables que brinden información actualizada, como:

- [www.epilepsy.com/driving-laws](http://www.epilepsy.com/driving-laws)
- <https://dld.utah.gov/drivers/>

